REPORTE DE TRANSMISION

29 NOV. 2017 11:17AM

SEV. PYOS.

SU LOGO : UOCAP...
SU NÚMERO DE FAX : 061513975

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9021228058	29 NOV. 11:15AM	02'06	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Ciudad del Este, 28 de noviembre de 2017.

SEÑORES:
SERVICIOS PARAGUYOS S.A.
FUMISAN S.A.
CONSERMAR de Mariela Carolina Molinas de Samudio.
SEGE S.R.L.
LAYA CONSTRUCCIONES.
PRESENTE

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abog. Carlos Arrúa, se dirige a Ud., a los efectos de notificar que por **Resolución N° 590**, de fecha 27 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración de la VI Circunscripción Judicial ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el **LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DEL FUERO CIVIL, JUZGADO DE PAZ Y FUERO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CDE, POR SBE" AD REFERENDUM . ID. 332.617,** quedando de la siguiente manera:

Artículo 1° DECLARAR DESIERTO: los ITEMS 1, 2 y 3, en virtud al inc. c) del Art 30 de la Ley 2051/03, ".... que los precios de las ofertas resultaron inaceptables, por superar las previsiones Presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley", por lo expuesto en el exordio. ----------

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

REPORTE DE TRANSMISION

29 NOV. 2017 11:12AM

CINTHIA CARTES.

SU LOGO : UOCAP...
SU NÚMERO DE FAX : 061513975

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	SEGE SRL	29 NOV. 11:10AM	01'48	TRANS	01	DOCUMENTO ATASCADO

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Ciudad del Este, 28 de noviembre de 2017.

SEÑORES:
SERVICIOS PARAGUYOS S.A.
FUMISAN S.A.
CONSERMAR de Mariela Carolina Molinas de Samudio.
SEGE S.R.L.
LAYA CONSTRUCCIONES.
PRESENTE

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abog. Carlos Arrúa, se dirige a Ud., a los efectos de notificar que por **Resolución N° 590**, de fecha 27 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración de la VI Circunscripción Judicial ha resuelto **DECLARAR DESIERTO** el **LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DEL FUERO CIVIL, JUZGADO DE PAZ Y FUERO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CDE, POR SBE" AD REFERENDUM . ID. 332.617,** quedando de la siguiente manera:

Artículo 1° DECLARAR DESIERTO: **los ITEMS 1, 2 y 3**, en virtud al inc. c) del Art 30 de la Ley 2051/03, ".... que los precios de las ofertas resultaron inaceptables, por superar las previsiones Presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley", por lo expuesto en el exordio. ----------

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Re: Notificación de la Resolución Nro. 590

mariela carolina molas samudio<marielacarol1@hotmail.com>

mié 29/11/2017 08:13 a.m.

Para:Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>;

Acuso recibo
Atentamente

ConSerMar de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO.
PROPIETARIA DE LA FIRMA UNIPERSONAL.
Contactos al (021) 648 832 o al Celular 0981 436 440.

ConSerMar
Constructora - Servicios Generales

Pto. Pinasco e/ Brasil
Luque

Tel.fax: (021) 648 832
Cel.: 0981 436 440

De: Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>
Enviado: martes, 28 de noviembre de 2017 09:52 a.m.
Para: marielacarol1@hotmail.com
Asunto: Notificación de la Resolución Nro. 590

Buen día

Por la presente se remite Notificación de la Resolución Nro. 590 de fecha 27 de noviembre de 2017, en relación al **LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DEL FUERO CIVIL, JUZGADO DE PAZ Y FUERO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CDE, POR SBE" AD REFERÉNDUM . ID. 332.617**.

Favor Acusar Recibo.

Muchas gracias.

Re: Notificación de la Resolución Nro. 590

Fumisan Control de Plagas y Limpieza Integral de<fumisan_sa@hotmail.com>

mar 28/11/2017 10:34 a.m.

Para:Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>;

Buenos Días:

Recibido

Ing. Agr. Ma. Selva Ramirez
Director - Presidente

Tel: (+595 21) 553-115
Cel: (+595 981) 415-875

ANTES DE IMPRIMIR este E-Mail, piense en su RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO con el medio ambiente.

CONFIDENTIALITY NOTICE:
This message is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed and may contain information that is privileged, confidential and exempt from disclosure under applicable law. If the reader of this message is not the intended recipient or the employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please notify us immediately by email reply.

De: Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>
Enviado: martes, 28 de noviembre de 2017 09:46 a.m.
Para: fumisan_sa@hotmail.com
Asunto: Notificación de la Resolución Nro. 590

Buen día

Por la presente se remite Notificación de la Resolución Nro. 590 de fecha 27 de noviembre de 2017, en relación al **LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DEL FUERO CIVIL, JUZGADO DE PAZ Y FUERO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CDE, POR SBE" AD REFERÉNDUM . ID. 332.617**.

Favor Acusar Recibo.

Muchas gracias.

Re: Notificación de la Resolución Nro. 590

LAYA SA<layasa@hotmail.com>

mar 28/11/2017 09:55 a.m.

Para: Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>;

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.

SALUDOS CORDIALES

De: Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>
Enviado: martes, 28 de noviembre de 2017 9:44
Para: layasa@hotmail.com
Asunto: Notificación de la Resolución Nro. 590

Buen día

Por la presente se remite Notificación de la Resolución Nro. 590 de fecha 27 de noviembre de 2017, en relación al **LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DEL FUERO CIVIL, JUZGADO DE PAZ Y FUERO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CDE, POR SBE" AD REFERÉNDUM . ID. 332.617**.

Favor Acusar Recibo.

Muchas gracias.